



HOJA/FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

página 1 de 12

Sista Espuma Expansiva STD

V001.0
N° FDS : 805012
Revisión: 02.10.2023
Fecha de impresión: 24.10.2023

1. Identificación del producto

Nombre del producto

Sista Espuma Expansiva STD

Recomendaciones y restricciones de uso

Uso previsto:
Espuma, IC con gas propelente

Información del proveedor

Henkel Costa Rica Ltda.
San Joaquin de Flores Antigua Lovable 100-S 50-O
40801 Heredia

Costa Rica

Teléfono: +506 (2277) 4800

SDSinfo.Adhesive@henkel.com

Número telefónico de emergencia

Argentina: CIQUIME: 0800-222-2933 / +54 11 4552-8747
Brazil: Henkel Ltda.: 0800 704 2334
Chile: Cituc Química: +56 2 2 247 3600 Cituc Intoxicación: +56 2 2 635 3800
Colombia: CISPROQUIM: 01 8000 916012
Costa Rica: Centro Nacional de Intoxicaciones (506) 2223-1028
Peru: CETOX: +51 1 273-2318 / +51 999-012-933

2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Sistema de clasificación adoptado: Sistema Globalmente Armonizado – SGA

Toxicidad aguda	Categoría 5
Vía de exposición: Inhalación	
Irritación cutáneas	Categoría 2
Irritación ocular	Categoría 2A
Sensibilizante respiratorio	Categoría 1
Sensibilización cutánea	Categoría 1
Carcinogenicidad	Categoría 2
Efectos sobre o a través de la lactancia	
Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición única	Categoría 3
Determinados órganos: Irritación del tracto respiratorio.	
Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición repetida	Categoría 2
Determinados órganos: Sistema respiratorio	
: vías respiratorias	
Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición repetida	Categoría 2
Vía de exposición: Inhalación	
Determinados órganos: Sistema respiratorio	
Peligroso para el ambiente acuático - Peligro agudo	Categoría 1
Peligroso para el ambiente acuático - Peligro a largo plazo	Categoría 1

Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia
Pictograma de peligro:

Palabra de advertencia:

Peligro

Indicación de peligro:

H315 Provoca irritación cutánea.
 H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H333 Puede ser nocivo por inhalación.
 H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.
 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
 H351 Susceptible de provocar cáncer.
 H362 Puede ser nocivo para los lactantes.
 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en caso de inhalación.
 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Consejo de prudencia:
 Prevención**

P201 Procurarse las instrucciones antes del uso.
 P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
 P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
 P263 Evitar todo contacto con a sustancia durante el embarazo o la lactancia.
 Después de trabajar con el producto lavar inmediatamente bien la piel.
 P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
 P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
 P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
 P273 No dispersar en el medio ambiente.
 P280 Usar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
 P284 [En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

**Consejo de prudencia:
 Respuesta**

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
 P304+P340+P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Llevar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se siente mal.
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
 P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
 P337+P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
 P391 Recoger los vertidos.

**Consejo de prudencia:
 Almacenamiento**

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar el recipiente herméticamente cerrado.
 P405 Guardar bajo llave.

**Consejo de prudencia:
 Eliminación**

P501 Descarte el contenido y/o recipiente en instalaciones de tratamiento y destinación final, de acuerdo con la legislación vigente y con las características del producto en el momento de la disposición.

3. Composición/información sobre los componentes

Mezcla

Ingredientes que contribuyen al peligro

Ingredientes peligrosos N° CAS	contenido	Clasificación
Diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos 9016-87-9	>= 10- < 20 %	Toxicidad aguda 4; Inhalación H332 Iritación cutáneas 2 H315 Iritación ocular 2A H319 Sensibilizante respiratorio 1 H334 Sensibilización cutánea 1 H317 Carcinogenicidad 2 H351 Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición única 3 H335 Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición repetida 2 H373
alcanos, C14-17, cloro 85535-85-9	>= 10- < 20 %	Efectos sobre o a través de la lactancia H362 Peligroso para el ambiente acuático - Peligro agudo 1 H400 Peligroso para el ambiente acuático - Peligro a largo plazo 1 H410
Productos de reacción de oxiclورو de fósforo con óxido de propileno 1244733-77-4	>= 5- < 10 %	Toxicidad aguda 4; Oral H302 Peligroso para el ambiente acuático - Peligro agudo 3 H402 Peligroso para el ambiente acuático - Peligro a largo plazo 3 H412
NCO-terminated prepolymer mixture (recyclate)	>= 5- < 10 %	Toxicidad aguda 4; Inhalación H332 Iritación cutáneas 2 H315 Iritación ocular 2A H319 Sensibilizante respiratorio 1 H334 Sensibilización cutánea 1 H317 Carcinogenicidad 2 H351 Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición única 3 H335 Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición repetida 2 H373
Isobutano 75-28-5	>= 5- < 10 %	Gases inflamables 1 H220 Gases a presión H280
Propano 74-98-6	>= 5- < 10 %	Gases inflamables 1 H220 Gases a presión Compr. Gas H280
DIMETILÉTER 115-10-6	>= 5- < 10 %	Gases inflamables 1 H220 Gases a presión H280
MDI, Homopolímero 25686-28-6	>= 1- < 5 %	Toxicidad aguda 4; Inhalación H332 Iritación cutáneas 2 H315 Iritación ocular 2A H319 Sensibilizante respiratorio 1 H334 Sensibilización cutánea 1 H317 Carcinogenicidad 2

		H351 Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición única 3 H335 Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición repetida 2; Inhalación H373
Acetona 67-64-1	>= 1- < 5 %	Líquidos inflamables 2 H225 Irritación ocular 2A H319 Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición única 3 H336

4. Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Aire fresco, si persisten los síntomas consultar al doctor.

Contacto dérmico:

En caso de irritación cutánea: Lavar con agua corriente y jabon.

Contacto ocular:

Enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.

En caso de malestar acudir a un médico.

No secar frotando los ojos, ya que debido a la carga mecánica se pueden producir daños en la cornea.

Ingestión:

No induzca el vomito.

Lavado de la cavidad bucal.

Consultar con un médico.

Síntomas y efectos, agudos y retardados, más importantes

Provoca irritación ocular grave.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

VÍA RESPIRATORIA: Irritación, tos, sensación de ahogo, presión en el pecho.

PIEL: Enrojecimiento, inflamación.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Véase la sección: Descripción de los primeros auxilios

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción

Extintor apropiado:

Extinguir utilizando la sustancia apropiada para el tipo de fuego circundante.

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se puede liberar Monóxido de carbono (CO) y Dióxido de Carbono (CO₂).

Vapores tóxicos y irritantes.

Equipamiento especial de protección requerido para los bomberos y medidas de protección

Llevar protección respiratoria independiente del aire ambiente.

6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales para el personal que no hace parte del servicio de emergencia

Las personas que no sean parte del servicio de emergencia deben mantenerse alejadas.
 No tocar el material derramado.

Precauciones personales para el equipo de emergencia

Usar equipo protector.
 Proveer ventilación adecuada.
 Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Precauciones ambientales

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.
 Informar a las autoridades en caso de que el producto llegara a los desagües.

Métodos y material de contención y para la limpieza

En caso de pequeños derrames, enjuagar con toalla de papel y desecharla en recipiente adecuado.
 En caso de grandes derrames, absorber en material absorbente e inerte y desecharlo en recipiente hermético.

7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

Evítese el contacto con los ojos, la piel y la indumentaria.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Material adecuado para el embalaje: envase original.
 Mantener los envases herméticamente cerrados y almacenar en lugares libres de heladas.

8. Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control

Límites de Exposición Ocupacional

Válido para
 Costa Rica

Componente [Sustancia reglamentada]	ppm	mg/m ³	Tipo de valor	Categoría de exposición de corta duración / Observaciones	Lista de Normativas
isobutano 75-28-5	1.000		Límite Permisible Temporal:		CR OEL
acetona 67-64-1 [ACETONA]	250		Límite máximo permisible de exposición promedio ponderado en tiempo		CR OEL
acetona 67-64-1 [ACETONA]	500		Límite Permisible Temporal:		CR OEL

Bases reguladoras:

Resolución Número 02400 de mayo 22 de 1979, Normas sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo

Límites de Exposición Ocupacional

Válido para
 Guatemala

Componente [Sustancia reglamentada]	ppm	mg/m ³	Tipo de valor	Categoría de exposición de corta duración / Observaciones	Lista de Normativas
-------------------------------------	-----	-------------------	---------------	---	---------------------

Bases reguladoras:

Resolución Número 02400 de mayo 22 de 1979, Normas sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo

Índice de exposición biológica:

Ninguno

Controles de la exposición:

Controles de ingeniería apropiados para reducir la exposición:

Asegurar una adecuada ventilación/aspiración en el puesto de trabajo.

Equipamiento de protección personal

Protección respiratoria:

En caso de insuficiente ventilación, utilizar equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos:

Use guantes de protección

Protección ocular/cara:

Anteojos de seguridad o lentes de seguridad con viseras laterales protectoras.

Protección de la piel y el cuerpo:

Ropa de protección adecuada.

Peligros térmicos:

No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Apariencia del producto químico	No disponible
Olor	No disponible
Umbral del olor	No disponible
pH	No aplicable, El producto reacciona con agua
Punto de ebullición, punto ebullición inicial e intervalo de ebullición	-42 °C (-43.6 °F)
Punto de inflamación	No aplicable
Temperatura de descomposición	No aplicable, La sustancia/mezcla no reacciona espontáneamente, no contiene peróxido orgánico y no se descompone en las condiciones de uso previstas.
Presión de vapor (50 °C (122 °F))	12000 hPa
Presión de vapor (20 °C (68 °F))	0,5 MPaReferido a propelente licuado a 20 °C
Densidad y densidad relativa (20 °C (68 °F))	1 g/cm ³
Viscosidad	No disponible
Viscosidad (cinemática) (40 °C (104 °F);)	> 20,5 mm ² /s
Solubilidades (20 °C (68 °F); Disolvente: Agua)	No soluble, reacciona con agua para curar y liberar CO ₂ .

Punto de fusión y punto de congelación	No aplicable, El producto es un líquido.
Inflamabilidad	No disponible
Temperatura de autoignición	No disponible
Límites superior e inferior de inflamabilidad o límites de explosividad inferior	1,5 % (V)
Coefficiente de partición en n-octanol/agua	No disponible
Velocidad de evaporación	No disponible
Densidad del vapor (20 °C)	1,7

10. Estabilidad y reactividad

Reactividad

Ninguno si se usa según lo dispuesto.

Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales de presión y temperatura.

Posibilidad de reacciones peligrosas

No conocidas.

Condiciones que deben evitarse

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

Materiales incompatibles

Ninguno si se usa según lo dispuesto.

Productos de descomposición peligrosos

Ninguno conocido si se usa según lo dispuesto.

11. Información toxicológica

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda:

> 5.000 mg/kg Estimación de Toxicidad Aguda (Acute Toxicity Estimate, ATE)

Toxicidad inhalativa aguda:

5,48 mg/l Estimación de Toxicidad Aguda (Acute Toxicity Estimate, ATE)
Polvo y nieblas

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

No disponible

Peligro de aspiración:

No disponible

12. Información ecotoxicológica

Ecotoxicidad

No hay datos.

Persistencia y degradabilidad

No hay datos.

Potencial de bioacumulación

No hay datos.

Movilidad en el suelo

No hay datos.

Otros efectos adversos

No hay datos.

13. Información relativa a la eliminación de los productos**Métodos para el tratamiento de residuos**

Métodos de disposición final del producto:

Elimínese según las disposiciones locales y nacionales que correspondan.

Evacuación del envase sucio:

Destruir los envases de acuerdo con la normativa vigente.

14. Información relativa al transporte**Número ONU**

TERRESTRE*	1950
RID	1950
ADN	1950
IMDG	1950
IATA	1950

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

TERRESTRE*	AEROSOLES
RID	AEROSOLES
ADN	AEROSOLES
IMDG	AEROSOLS
IATA	Aerosoles, inflamables

Clase(s) de peligro para el transporte

TERRESTRE*	2
	2.1
RID	2
	2.1
ADN	2
	2.1
IMDG	2.1
	2.1
IATA	2.1
	2.1

Grupo de embalaje

TERRESTRE*	
RID	
ADN	
IMDG	
IATA	

Peligros para el medio ambiente

TERRESTRE*	no aplicable
RID	no aplicable
ADN	no aplicable
IMDG	no aplicable
IATA	no aplicable

N° caracterización del peligro

TERRESTRE*	
RID	23

*Legislaciones mencionadas en la sección 15.

15. Información sobre la regulación

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto (América Latina):

Informaciones generales (Costa Rica):	Decreto 40457-S Decreto 24715 Reglamento Técnico RTCR 481:2015
Informaciones generales (Guatemala):	TTS 76: Parte 1: 2006, Requisitos para el etiquetado - Parte 1: Principios generales TTS 76: Parte 2: 1994, Requisitos para el etiquetado - Parte 2: Etiquetado de productos preenvasados
Informaciones generales (Guatemala):	TTS 76: Parte 1: 2006, Requisitos para el etiquetado - Parte 1: Principios generales TTS 76: Parte 2: 1994, Requisitos para el etiquetado - Parte 2: Etiquetado de productos preenvasados
Informaciones generales (Guatemala):	TTS 76: Parte 1: 2006, Requisitos para el etiquetado - Parte 1: Principios generales TTS 76: Parte 2: 1994, Requisitos para el etiquetado - Parte 2: Etiquetado de productos preenvasados
Informaciones generales (Guatemala):	TTS 76: Parte 1: 2006, Requisitos para el etiquetado - Parte 1: Principios generales TTS 76: Parte 2: 1994, Requisitos para el etiquetado - Parte 2: Etiquetado de productos preenvasados
Informaciones generales (Guatemala):	TTS 76: Parte 1: 2006, Requisitos para el etiquetado - Parte 1: Principios generales TTS 76: Parte 2: 1994, Requisitos para el etiquetado - Parte 2: Etiquetado de productos preenvasados
Informaciones generales (Guatemala):	TTS 76: Parte 1: 2006, Requisitos para el etiquetado - Parte 1: Principios generales TTS 76: Parte 2: 1994, Requisitos para el etiquetado - Parte 2: Etiquetado de productos preenvasados
Informaciones generales (Guatemala):	TTS 76: Parte 1: 2006, Requisitos para el etiquetado - Parte 1: Principios generales TTS 76: Parte 2: 1994, Requisitos para el etiquetado - Parte 2: Etiquetado de productos preenvasados
Informaciones generales (Guatemala):	TTS 76: Parte 1: 2006, Requisitos para el etiquetado - Parte 1: Principios generales TTS 76: Parte 2: 1994, Requisitos para el etiquetado - Parte 2: Etiquetado de productos preenvasados
Informaciones generales (Guatemala):	TTS 76: Parte 1: 2006, Requisitos para el etiquetado - Parte 1: Principios generales TTS 76: Parte 2: 1994, Requisitos para el etiquetado - Parte 2: Etiquetado de productos preenvasados
Informaciones generales (Guatemala):	TTS 76: Parte 1: 2006, Requisitos para el etiquetado - Parte 1: Principios generales TTS 76: Parte 2: 1994, Requisitos para el etiquetado - Parte 2: Etiquetado de productos preenvasados
Informaciones generales (Guatemala):	TTS 76: Parte 1: 2006, Requisitos para el etiquetado - Parte 1: Principios generales TTS 76: Parte 2: 1994, Requisitos para el etiquetado - Parte 2: Etiquetado de productos preenvasados

16. Otras informaciones

El etiquetado del producto se indica en la sección 2. El texto completo de todas las abreviaturas indicadas por códigos en esta hoja de seguridad es el siguiente:

El etiquetado del producto se indica en la sección 2. El texto completo de todas las abreviaturas indicadas por códigos en esta hoja de seguridad es el siguiente:

Otra información:

Esta Hoja/Ficha de Datos de Seguridad ha sido generada con base en la legislación o normativa local vigente. No se otorga ninguna garantía o representación de ningún tipo con respecto a las leyes sustantivas o de exportación de cualquier otra jurisdicción o país. Por favor confirme que la información proporcionada en este documento se ajuste a la legislación sustantiva, de exportación u otra ley de cualquier otra jurisdicción antes de la exportación. Comuníquese con la Oficina de Seguridad de Producto y Asuntos Regulatorios de Henkel para obtener asistencia adicional.

Abreviaturas:

ACGIH - Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
ADNR: Reglamento para el Transporte de Mercancías Peligrosas en el Rin .
ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera .
BCF - Factor de Bioconcentración
BEI - Índices de Exposición Biológica
CAS: Servicio de Resúmenes de Productos Químicos
SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS - Globally Harmonized System)
IATA- DGR : Asociación Internacional de Transporte Aéreo - Reglamentación de Mercancías Peligrosas
IBMP - Índices Máximo de Exposición Biológica
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
LC 50: Concentración Letal 50%
LD 50: Dosis Letal 50%
NOAEL - No Observado a Nivel de Efecto Adverso
OCDE : Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
RID: Regla Internacional para el Transporte de Sustancias Peligrosas por Ferrocarril
STEL - Límite de Exposición a largo plazo
TLV - Valor Límite Umbral
TWA - Tiempo promedio ponderado